

Guayaquil, Mayo 29 de 1997

Señores
ACCIONISTAS DE IMCORASA
Ciudad.

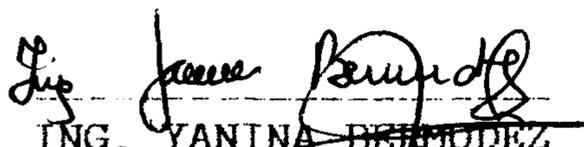
Apreciados señores:

De acuerdo al Reglamento y Resolución # 92.1.4.3.00114 de la Ley de Compañía, me permito proporcionar el presente informe con respecto a la actividad en IMPORTADORA COMERCIAL DE REPUESTOS AUTOMOTRICES S.A. IMCORASA.

En el período Enero 1/96 al 31 de Dic/96, IMCORASA no realizó ninguna ACTIVIDAD Comercial, postergando para el presente ejercicio una vez superado los inconvenientes y Resección FINANCIEROS, y a partir de ese instante todas las disposiciones como: Control Interno, Operación Contable de acuerdo a las Normas Generalmente Aceptadas se aplican.

Cualquier comentario a las disposiciones mencionadas se las proporcionaré.

Atentamente,


ING. YANINA BERMUDEZ
COMISARIA